

Parlamento de Andalucía	
Asiento nº.	Fecha
02814	23.09.22
N de hojas 1	Horas 46
REGISTRO DE ENTRADA	

A LA MESA DEL PARLAMENTO

Esperanza Gómez Corona, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Política Industrial y Energía la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE CONTESTACIÓN ORAL EN COMISIÓN

relativa a

Cortes de luz en barriadas andaluzas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los meses de verano hemos asistido a un aumento y extensión de los continuos cortes de luz que afectan a diferentes barrios de Sevilla, Granada o Almería. La competencia para ejecutar las actuaciones de control e inspección de las instalaciones energéticas de producción, transporte, distribución, comercialización y consumo corresponde a la Consejería de Política Industrial y Energía, en virtud del título competencial recogido en el artículo 49 de nuestro Estatuto de Autonomía y, más concretamente, se asignan estas actuaciones como propias de la Agencia Andaluza de la Energía, organismo dependiente de la citada Consejería, en el artículo 5.2.1) de sus Estatutos.

PREGUNTAS

- 1.- ¿Cuáles son las actuaciones de control e inspección que está realizando la Consejería para evitar que se sigan produciendo estos cortes de luz?
- 2.- ¿Existen ya algunos informes derivados de estas actuaciones de control?
- 3.- ¿Ejercerá la Consejería, directamente o a través de las potestades administrativas de la Agencia Andaluza de la Energía, alguna actividad sancionadora contra la empresa suministradora, en caso de detectarse responsabilidad de la misma en los cortes de luz?

Parlamento de Andalucía, a 23 de septiembre de 2022


Esperanza Gómez Corona
Portavoz Adjunta GP Por Andalucía
Grupo Parlamentario